Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 444548 - SERVICIO DE ETHICAL HACKING

Consulta 1 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2024
A efectos de posibilitar culminar favorablemente ciertos procedimientos requeridos por normas internas y de regulación (incluyendo aquellos relacionados con temas de independencia), además de poder contar con las respuestas a las consultas realizadas, solicitamos a AFD tenga a bien prorrogar 10 días hábiles la presentación prevista para el 2 de agosto de 2024. Nuestra firma cuenta con la experiencia en el sector público y privado, además de la capacidad necesaria para llevar a cabo el trabajo de manera exitosa		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Se procedió a la prórroga de la apertura de ofertas en el SICP.		

Consulta 2 - Aclaración CEH

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2024
En la página 19 del Pliego de bases y condiciones, sección “Capacidad Técnica”, mencionan que: “Se deberá presentar un plantel técnico conformado por al menos 3 (tres) personas con estudios universitarios graduados o cursando la carrera de las áreas de Informática, ciencias de la computación, telecomunicaciones, seguridad informática y/o Auditoría; con capacidad de satisfacer los servicios con certificación CEH”. Entendemos que este punto solicita que al menos 3 (tres) personas del equipo cuenten con certificación CEH; sin embargo, en la página 20 del Pliego de bases y condiciones, sección “Capacidad Técnica”, mencionan que: “Se deberá presentar un plantel técnico conformado por técnicos certificados, al menos 2 (dos) o más miembros del plantel presentado, cuenten con: Al menos 1 (un) Técnico con Certificación CEH vigente”. Misma situación ocurre en las páginas 25 y 26. Favor aclarar si se requieren 1 (uno) o 3 (tres) técnicos con certificación CEH vigente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2024
Se aclara que conforme dice el pliego, 3 técnicos de los cuales al menos 2 o más miembros cuenten con: 1 técnico con certificación CEH vigente y 1 técnico con certificación CISSP, ISO 27001, OSCP vigente y el 3er técnico podría tener experiencia en los servicios solicitados pero no es mandatorio la certificación vigente.		

Consulta 3 - Consulta sobre Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2024

A modo de solicitar consideración para la modificación del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION: A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2020,2021, 2022) Endeudamiento: pasivo total/ activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2020,2021, 2022) Son criterios que no pueden ser visto de manera aislada, ya que es importante considerar la identificación de los estándares de Endeudamiento y Liquidez del sector en el que se desempeña, así como también las inversiones para desarrollar de nuestro sector. Estos puntos puede ser parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios que requieren fuertes cantidades de inversión inicial y/o la entrega de anticipos por parte del Estado para el inicio de obras. Ante lo mencionado, solicitamos aumentar el "Nivel de Endeudamiento no mayor a 0,94". A nuestro criterio, realizar esta modificación dará la oportunidad de participar en esta Licitación a más oferentes, con beneficio directo para la Entidad ya que garantizará la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio. Favor considerar la mencionada modificación a modo de permitir la mayor participación de potenciales oferentes que beneficiaría a los intereses de la Convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2024

Favor, remitirse a la Adenda N° 01.